

Auto de sustanciación No. 298

Proceso. V.S. Trámite Oferta Alimentos

Dte. Camilo Andrés González

Ddo. Yeimmy Johana Valencia

SECRETARIA. Se deja constancia que mediante auto del 1 de junio del presente año se fijó el día de hoy para llevar a cabo la audiencia dentro del presente proceso, y con posterioridad el apoderado de la parte demandante presentó reposición contra dicho proveído.

Chinchiná, Caldas, 15 de junio de 2021

JENIFER CARMONA GARCÍA
SECRETARIA

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

Chinchiná, Caldas, quince de junio de dos mil veintiuno.

Teniendo en cuenta la constancia secretarial anterior se abstiene el despacho de llevar a cabo la audiencia señalada para el día de hoy dentro del presente proceso, y una vez se resuelva el recurso de reposición presentado por el apoderado de la parte demandante se señalará nueva fecha y hora para llevar a cabo la diligencia.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'César Augusto Cruz Valencia', with a large, stylized flourish at the end.

CÉSAR AUGUSTO CRUZ VALENCIA
JUEZ

